

PROGRAMA "CRECEMOS" CURSO 2024/2025

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la inscripción en el "Programa Crecemos", relativas al curso 2024/2025 y tras haberse procedido a la revisión de las mismas, este Ayuntamiento ha acordado lo siguiente:

Formalizadas las reservas de plaza de los alumnos que se encontraban matriculados en el curso anterior en el Programa "Crecemos", y dado que el número de nuevas inscripciones realizadas no excede el número de plazas ofertadas, se encuentran admitidos en el "Programa Crecemos" todos los alumnos, que han solicitado plaza conforme a los criterios establecidos en las bases reguladoras y durante el plazo establecido al efecto.

La matrícula deberá formalizarse en el Ayuntamiento durante el plazo comprendido entre el 10 y el 19 de abril de 2024, siendo necesario adjuntar una fotografía reciente del niño/a.

En caso de no formalizarse la matrícula durante dicho periodo se entenderá que el solicitante no está interesado y su plaza quedará vacante para que cualquier otro niño/a pueda disponer de ella.

En Castellanos de Moriscos, a 9 de abril de 2024.

La Alcaldesa Da. Victoria Manjón Barrera

Documento firmado digitalmente al margen